



CERTIFICACIÓN

El Suscrito Secretario Municipal de este término en uso de las facultades que la ley le confiere **CERTIFICA:** Que de acuerdo a la resolución del Punto N° 09, del Acta No. 19 – 2020, del Tomo 52, que textualmente dice Acta No. 19 - 2020. Sesión Ordinaria Celebrada por esta Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Isidro, Departamento de Intibucá. Hoy día domingo 06 de octubre del año 2020, siendo las 11:00 a.m. Teniendo como local la Oficina del Señor Alcalde Municipal Presidio la sesión el Señor *Alcalde Municipal* - **Francisco Martínez Domínguez** acompañado de la Señora Vice Alcaldesa Municipal- **Xiomara Erlely Domínguez Méndez** y de los Señores Regidores Municipales por su orden: **Neptaly Guzmán - Regidor Primero**, **Nelson Javier Méndez Martínez - Regidor Tercero** y **María Juana Aguilar Vásquez - Regidora Cuarto**. Así mismo contando con la presencia de los Señores Auxiliares Comunitarios, Presidentes de Patronato, Líderes Comunitarios, Asamblea Presente y ante el Suscrito Secretario Municipal quien da fe, la sesión se desarrolló de la siguiente manera:

1...2...3...4...5...6...7...8...9 – ACUERDOS: Esta Honorable Corporación Municipal en Uso de las Facultades que la Ley le Confiere:

- 1 – Por Unanimidad Acuerda Analizar y Documentar cada caso de deforestación en el municipio para dar el seguimiento correspondiente y gestionar las Respuestas para los daños ambientales.**
- 2 – De Acuerdo a la Solicitud presentada por maestros sociedad de padres de familia y alumnos de Noveno grado del Centro de Educación Básica Alturas. Por Unanimidad Acuerda Realizar la Gestión o Compra de Plantas para implementar el proyecto.**
- 3 – Por Unanimidad Acuerda Aprobar la Solicitud presentada por Alumnos del Instituto Fraternidad San Isidro. Por Unanimidad Acuerda Aprobar todos los materiales para la Construcción de Kiosco como proyecto educativo en la Aldea de Macuelizo.**
- 4 – De Acuerdo a la Solicitud por emergencia presentada por la señora Julia Gómez Santos con Identidad Número 1011-1993-00020 y con residencia en Macuelizo. Por Unanimidad Acuerda Aprobar la Cantidad de Dos Mil Lempiras (L 2,000.00) para compra de medicamentos y atención médica.**
- 5 – De Acuerdo a la Solicitud Presentada por el Patronato de y Junta de agua de Pueblo Viejo. Por Unanimidad Acuerda Aprobar fondos para la Compra de Pintura y Materiales para Pintar el Polideportivo de esta Comunidad.**
- 6 – De Acuerdo a la Solicitud del Patronato y Equipo de Fútbol de San Marcos el Suyatal. Por Unanimidad Acuerda Aprobar Fondos para horas para relleno de tractor de campo de Fútbol.**
- 7 – De Acuerdo a la Solicitud de Habitantes de El Cerrón, el Barreal. Por Unanimidad Acuerda Aprobar fondos para mejoramiento de campo haciendo la inspección correspondiente.**



ALCALDÍA MUNICIPAL
SAN ISIDRO, INTIBUCÁ, HONDURAS, C. A.
Teléfono N° 9987-3074... 9851-7589
Correo electrónico: alcaldía1011@yahoo.es



8 – De Acuerdo a la Solicitud Presentada por la red de mujeres de este municipio y de acuerdo a los compromisos adquiridos. Por Unanimidad Acuerda extender la prórroga de pago del préstamo hasta el mes de marzo 2020

...10. CIERRE: - No habiendo más que tratar el Señor Alcalde Municipal dio por cerrada la sesión, siendo las 01:30 p.m. La presente acta fue leída, discutida y aprobada sin ninguna modificación en fe de lo cual firmamos para constancia: Sello F) **Francisco Martínez Domínguez** - *Alcalde Municipal*, Sello F) **Xiomara Erlely Domínguez Méndez** - *Vice Alcaldesa Municipal*, F) **Neptaly Guzmán** - *Regidor Primero*, F) **Nelson Javier Méndez Martínez** - *Regidor Tercero*, F) **María Juana Aguilar Vásquez** - *Regidora Cuarta*, Sello F) **Elmer Isaías González Domínguez** - *Secretario Municipal*.

----- **ES CONFORME A SU ORIGINAL** -----

Y para los fines legales que se estime conveniente se extiende la presente **CERTIFICACION** en el Municipio de San Isidro, Departamento de Intibucá a los 06 días del mes de noviembre del año 2020.



Elmer Isaías Gonzales Domínguez
Secretario Municipal